

# INTERSTICIOS SOCIALES

Año 12, Núm. 24, septiembre 2022-febrero 2023

ISSN 2007-4964



REVISTA SEMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



# INTERSTICIOS SOCIALES

Año 12, Núm. 24, septiembre 2022-febrero 2023

ISSN 2007-4964

## El Colegio de Jalisco

### Asociados numerarios

- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Gobierno del Estado de Jalisco
- Universidad de Guadalajara
- Instituto Nacional de Antropología e Historia
- Ayuntamiento de Zapopan
- Ayuntamiento de Guadalajara
- El Colegio de México, A. C.
- El Colegio de Michoacán, A. C.
- Subsecretaría de Educación Superior-SEP
- El Colegio Mexiquense, A.C

**Presidente** Roberto Arias de la Mora

**Secretario general** Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano

© Intersticios Sociales

Año 12, Núm. 24, septiembre 2022 - febrero 2023

Publicación semestral de El Colegio de Jalisco

Con domicilio en 5 de Mayo, núm. 321, colonia Centro

C. P. 45100, Zapopan, Jalisco

www.coljal.edu.mx

**Director** Francisco Javier Velázquez Fernández

**Editora** Cristina Alvizo Carranza

**Diseño editorial** Rosario Ivonne Lara Alba

**Diseño original y apoyo técnico** Julio Almaraz Ortiz

**Corrección de textos** Rafael Uribe Morfin

**Traductor** Paul Kersey

## Información y correspondencia

Tel. +52 (33) 36 33 26 16, ext. 109

**Correo electrónico** [intersticios.sociales@coljal.edu.mx](mailto:intersticios.sociales@coljal.edu.mx)

**Página web** [www.intersticiosociales.com](http://www.intersticiosociales.com)

Reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, núm. 04-2012-041814570400-203  
ISSN-e: 2007-4964

## Derecho de uso

Se permite la reproducción, publicación, transmisión, difusión en cualquier modo o medio de cualquier parte del material contenido en el archivo (únicamente texto sin imágenes) sin alterar o modificar el original, con fines de referencia y/o reproducción académicos o educacionales, con excepción de los personales o comerciales, citando la fuente de referencia y otorgando el crédito correspondiente al autor y al editor.

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



REVISTA SEMESTRAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



# INTERSTICIOS SOCIALES

Año 12, Núm. 24, septiembre 2022-febrero 2023

ISSN 2007-4964

## Presentación

Presentación 5

## Reflexión teórica

Clase y Red. Ese postergado encuentro entre análisis de clase y capital social  
Gonzalo Seid 9

Inferencias y significados en la reconstrucción y cotejo del gesto gráfico. Reflexiones respecto a la construcción del dato en la intervención documentológica  
José Luis Garay Broggi  
Emilia Gabriela Bruquetas Correa  
Aníbal Roque Bar 35

## Espacios sociales a debate

La gobernanza en los tiempos de la 4T: el movimiento feminista y la agenda pública  
Paula Eloísa Sánchez Luna  
Mario Alberto Velázquez García 67

La resistencia de los que no quieren detener su lucha. Acción social en la región fronteriza Rivera/Livramento  
Alejandro Marcelo Gau de Mello 97

Acercamiento a un modelo económico constitucional intercultural. Apuntes a la cuarta transformación en municipios indígenas de Chiapas  
Manuel Gustavo Ocampo Muñoz  
Omar David Jiménez Ojeda 143

## Sección general

Deporte y masculinidades. El caso del Departamento de Cultura Física de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina, 1929-1946)  
Pablo Kopelovich 173

La CBPM y su papel en la configuración del sector bancario nacional  
José Galindo Rodríguez 201

Pensiones y pobreza en México: evaluación de dos propuestas empresariales  
Henio Millán Valenzuela 235

Cogestión en Volkswagen-AG. Los efectos en una subsidiaria  
José Antonio Espinal Betanzo 265

Narrativas del riesgo minero: cartografía y discursos en el río Sonora, México  
Yuriria Orozco Martínez  
Liz Ileana Rodríguez Gámez 297

Sistema penal y sentidos de justicia. Análisis sociocultural sobre la interpretación y construcción de hechos jurídicos en audiencias de oralidad en Querétaro, México  
Karen Edith Córdova Esparza 333

Productores citrícolas del Estado de Nuevo León, características, problemas y alternativas  
Gerardo Pantoja Zavala  
Beatriz Adriana Servín Herrera 365

“El que abandona no tiene premio”: Análisis de las retribuciones de la militancia política en las trayectorias de jóvenes en organizaciones político partidarias de Chaco-Argentina (2012-2017)  
Marina Noemí Campusano 393

## Reseñas

Pederastia clerical o el retorno de lo suprimido  
Pedro Espinoza Meléndez 421

Gobernanza, transparencia y rendición de cuentas: un análisis de programa  
Daniela Romina González Torres 427



Resumen del artículo

## La CBPM y su papel en la configuración del sector bancario nacional

### The CBPM and its Role in Shaping the National Banking Sector

José Galindo Rodríguez

Universidad Veracruzana, SNI I, México.

josgalindo@uv.mx

 <https://orcid.org/0000-0002-7645-053X>

Doctor en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Recibido: 9 de julio de 2020

Aprobado: 2 de diciembre de 2020

#### Resumen

Diversas compañías bancarias se crearon en México durante la década de 1900. La Compañía Bancaria de París y México (CBPM) fue fundada en 1909. Aunque la CBPM realizó operaciones de crédito con el público en general y prestó dinero a los gobiernos, fue principalmente utilizada por sus accionistas para financiar sus propias empresas, de acuerdo a la práctica común de los préstamos relacionados. Esta práctica continuó en México hasta bien entrado el siglo XX, generando una banca sesgada que llevó a una alta concentración industrial.

**Palabras clave:** préstamos relacionados, sector bancario en México, Compañía Bancaria de París y México (CBPM), industria, inversión francesa en México.

#### Abstract

Various banking companies were founded in Mexico in the first decade of the 20th century, one was the *Compañía Bancaria de París y México* (CBPM), established in 1909. The CBPM carried out credit operations with the general

**Keywords:** insider lending, banking sector, *Compañía Bancaria de París y México* (CBPM), industry, French investment in Mexico.

public and lent money to governments, but was primarily an instrument that its shareholders used to finance their own companies, in keeping with the practice of insider lending that was common at the time but that led to the development of a biased banking sector that endured well into the 20th century and generated a high level of industrial concentration.

## Introducción

La inestabilidad política y económica que imperó en México desde que se consolidó su independencia en 1821 hasta mediados de la segunda mitad del siglo XIX, aunada en parte al apego a las formas tradicionales de obtención de crédito del pasado de las élites económicas nacionales o extranjeras que radicaban en México fomentó que muchas pequeñas empresas bancarias se crearan en México durante la década de 1900, cuando la banca formal comenzaba a dejar atrás prácticas minoristas de crédito para evolucionar en instituciones bancarias en función de la necesidad de financiamiento que tenían tanto los gobiernos como los grandes empresarios. Estas pequeñas compañías bancarias en su inicio carecieron de los mecanismos de supervisión que los grandes bancos creados en México hacia las últimas dos décadas del siglo XIX comenzaron a tener, sobre todo a partir de la promulgación de la Ley General de Instituciones de Crédito publicada el 19 de marzo de 1897, sin con ello querer decir que las grandes empresas bancarias no hayan tardado varias décadas en tener una supervisión verdaderamente efectiva.<sup>1</sup>

Una de estas pequeñas empresas fue la Compañía Bancaria de París y México (CBPM), fundada en 1909. Aunque la CBPM realizó operaciones de crédito con el público en general y prestó dinero al gobierno federal y gobiernos estatales, también fue principalmente utilizada por sus accionistas para financiar sus empresas propias, de acuerdo con la práctica común de los préstamos relacionados. Esta práctica continuó en México hasta bien entrado el siglo XX y tuvo efectos de largo plazo que se reflejaron en la creación de un mercado de crédito sesgado que llevó a una estructura industrial altamente concentrada en México. De la experiencia particular de la creación y operación de la CBPM, se pueden derivar prácticas que estuvieron

- 1 Marco A. Huidobro Ortega, "Breve historia de la banca de desarrollo mexicana", *Análisis Económico* 27.65 (2012): 171-206.

presentes en toda la banca comercial mexicana hasta al menos 1982, año en que se nacionalizó el sector bancario comercial en México.

Así mismo, este artículo pretende explicar el peso de la CBPM y algunos otros actores históricos importantes en la larga historia de la banca en México, que sigue un proceso lento y gradual, y que continúa. Dicho proceso histórico ha sido abordado por autores como Alan Knight, quien en su obra “La Revolución Mexicana: Su dimensión económica 1900-1930”,<sup>2</sup> aunque centra su estudio en el marco de la revolución mexicana, contextualiza con bastante acierto y brevedad el proceso evolutivo del sector comercial en México, incluidos en este los bancos; o Carlos Marichal, en “El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización”,<sup>3</sup> que hace un interesante análisis del contexto en el que se forma la banca en México, desde la informalidad y el caos del siglo XIX, hasta el comienzo del orden y legislación del sector bancario hacia el final del periodo porfirista. A su vez, ambos tienen en cuenta entre sus categorías de estudio el “Proceso de Larga Duración”, propuesto por Fernand Braudel,<sup>4</sup> que ha sido fundamental al entender procesos históricos que abarcan generaciones enteras, como es el caso.

A continuación, estudiaremos cómo se constituyó la banca formal de finales del siglo XIX en México a través de la inversión de capital francés.<sup>5</sup>

## La Construcción del Sistema Bancario Mexicano formal durante el Porfiriato: Un Acercamiento desde la Inversión Francesa en la Banca Mexicana

Antes de dar cabida a la explicación de la banca formal en México, es necesario contextualizar los mecanismos de financiamiento anteriores. Desde la época colonial existieron diversos mecanismos informales de financiamiento que compensan la inexistencia de un sistema bancario formal en México. “Desde entonces había diversas organizaciones eclesiásticas que hacían operaciones de crédito y ahorro para distintos estratos de la población”. También estaban presentes las cajas de las comunidades indígenas, además de

- 2 Alan Knight, “La Revolución Mexicana: Su dimensión económica 1900-1930”. En *Historia económica general de México, de la Colonia a nuestros días*, editado por Sandra Kuntz, 473-502 (Ciudad de México: Colmex, 2010).
- 3 Carlos Marichal, “El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización”. En *Banca y Poder en México (1800-1925)*, editado por Leonor Ludlow y Carlos Marichal, 231-257 (Ciudad de México: Colmex, 2010).
- 4 La teoría de Braudel para explicar los procesos históricos consiste en un análisis de 3 categorías, corta, media y larga duración. El que atañe al tema del artículo, la configuración del sistema bancario en México, corresponde a la larga duración, que consiste en cambios en las estructuras que pueden durar generaciones o siglos, y que únicamente son perceptibles después de mucho tiempo. Fernand Braudel, “Histoire et sciences sociales: La longue durée”. En *Annales. Histoire, Sciences Sociales* No. 13, 725-753 (París: Annales Histoire, Sciences Sociales).
- 5 La importancia del capital francés en la banca mexicana, aunque es solo un enfoque de análisis de la creación del sistema bancario mexicano, es fundamental en este artículo por el origen mayoritariamente francés de la CBPM y de gran parte de la banca mexicana formal.

algunos montes de piedad.<sup>6</sup> Por otra parte, es importante remarcar la participación en la economía, en materia de préstamos, financiamiento y créditos de los denominados agiotistas y casas comerciales,<sup>7</sup> formados sobre todo por los comerciantes ricos que, desde la colonia y hasta mediados del siglo XIX, mantuvieron gran parte del control financiero del país, hasta que se hizo inoperante este sistema por la situación caótica que se mantendría por todos los conflictos políticos, económicos y bélicos de la primer mitad del siglo XIX, misma que, irónicamente, les había permitido mantener y abusar de sus privilegios, como cobrar ingentes cantidades de interés.<sup>8</sup>

El fracaso rotundo de los intentos anteriores para crear una banca formal dependiente del Estado, como el Banco de Avío, fundado en 1830 —el cual solo duró doce años antes de irse a la quiebra— hace visible la debilidad e incapacidad del Estado mexicano y la necesidad de mantener este sistema informal para mantener el orden y control de sus instituciones.<sup>9</sup>

Con base en lo anterior, los bancos internacionales serían una opción viable, dado que muchos extranjeros habían formado comunidades en México y mantenían intereses financieros en el mismo. Es entonces que se funda el primer banco comercial en la Ciudad de México, el Banco de Londres, México y Sudamérica —sucursal de un banco inglés— en 1864. Esta sucursal fue el único banco comercial de la ciudad hasta principios de la década de 1880, aunque también había pequeños bancos locales ubicados principalmente en los estados del norte del país, como en Chihuahua y Nuevo León. A la par, los comerciantes mayoristas de esa época son un elemento importante en el inicio de la banca moderna en México. Hacia la segunda mitad del siglo XIX los comerciantes al mayoreo se enfrentaron a la necesidad de otorgar crédito a sus clientes para facilitar sus compras. Ofrecer condiciones de crédito a los minoristas era necesario por las condiciones rudimentarias del sistema bancario en ese momento. Entonces, los comerciantes mayoristas compensaron progresivamente la falta del sistema bancario formal. Comenzando a principios de la década de 1870, desarrollaron un sistema de crédito informal que creció a medida que crecían sus negocios. Los capitalistas estadounidenses también participaron en este

- 6 Gustavo Del Ángel, “La paradoja del desarrollo financiero”. En *Historia económica general de México, de la Colonia a nuestros días*, editado por Sandra Kuntz (Ciudad de México: Colmex, 2010), 638.
- 7 Marcelo Carmagnani, “La economía pública del liberalismo, orígenes y consolidación de la hacienda y del crédito público, 1857-1911”. En *Historia económica general de México, de la Colonia a nuestros días*, editado por Sandra Kuntz, 356-376 (Ciudad de México: Colmex, 2010).
- 8 Rosario Meyer Cosío, “Empresarios, crédito y especulación (1820-1850)”. En *Banca y Poder en México (1800-1925)*, coordinado por Leonor Ludlow, Carlos Marichal, 231-257 (Ciudad de México: Colmex, 2010).
- 9 A partir del siglo XX, las tandas también jugarían un papel importante dentro los mecanismos informales de ahorro y crédito del país.

- 10 Stephen Haber, *Industry and Underdevelopment: The Industrialization of Mexico 1890-1940* (Stanford: Stanford University Press, 1989), 69.
- 11 La intervención francesa en México de la década de 1860 resultó en la creación de una ruta marítima entre St. Nazaire, una ciudad en la costa oeste de Francia y Veracruz, en 1863, que se complementó con la inauguración en 1873 de una línea de ferrocarril que conectaba la costa de Veracruz y Ciudad de México. Este cambio radical en las condiciones de transporte se convertiría en un poderoso catalizador para el desarrollo de los franceses en México, ya que cesó su dependencia de los intermediarios. A partir de 1863, los franceses eliminaron gradualmente las casas mayoristas inglesas, alemanas y españolas en México, comprando mercancías directamente de París y Manchester. Para profundizar más sobre el tema ver José Galindo R., *Ethnic Entrepreneurs, Crony Capitalism, and the Making of the Franco-Mexican Elite* (Alabama: University of Alabama Press, 2021), 59.
- 12 Jean-Louis D'Anglade, *Un gran patrón Barcelonnette en México: Joseph Ollivier y su familia, 1850-1932* (Puebla: ABZAC, 2012), 214.
- 13 D'Anglade, *Un gran patrón*, 219.
- 14 Jean Meyer, "Los franceses en México durante el siglo XIX", *Relaciones* 1.2 (1980): 34-35.

sistema, algunos de ellos acumularon capital de actividades económicas como la construcción de ferrocarriles.<sup>10</sup>

Al paso del tiempo, los comerciantes franceses habían ido tomando un peso prioritario en el comercio al mayoreo mexicano, desplazando principalmente a los alemanes e ingleses.<sup>11</sup> De esta forma, la comunidad francesa en México se involucró de manera cercana con la construcción de la banca formal en México. La entrada de los bancos franceses al sistema bancario formal tuvo lugar en 1881. Edouard Noetzlin, presidente del Banco Francés-Egipcio, obtuvo una concesión y creó el Banco Nacional Mexicano (BNM), principalmente con capital francés y mexicano (8 millones de pesos). El socio principal en el BNM fue el Banco Francés-Egipcio, con 16 500 de un total de 80 000 acciones. Los franceses poseían un total de 59 116 acciones y el resto se distribuyó entre empresarios de Nueva York y representantes de las élites políticas y económicas mexicanas, para quienes se había reservado el 20 por ciento del capital. El BNM abrió sus puertas en febrero de 1882. Este era un banco de depósito, descuento, circulación y emisión de circulante. Si bien no era un banco del estado, el gobierno podía controlar la emisión de billetes a través de este banco privado. Al momento de su inauguración, el BNM ofreció al gobierno federal una línea de crédito de 4 millones de pesos.<sup>12</sup>

Poco después de la creación del BNM en 1882, se fundó el Banco Mercantil Mexicano (BMM). Tenía solo la mitad del capital invertido del BNM, este capital provenía principalmente de comerciantes españoles y mexicanos que residían en México. Ambos bancos se fusionaron en 1884, creando el Banco Nacional de México o Banamex.<sup>13</sup> Entonces, el capital de Banamex provino de inversionistas franceses (tanto de Europa como de las colonias francesas establecidas en México), así como de inversionistas mexicanos y españoles. Su modelo operativo se basaba en el modelo bancario francés, que combinaba funciones públicas y privadas.<sup>14</sup>

Banamex fue en un principio dominado sobre todo por los grandes capitalistas españoles establecidos en México. La participación de capital de los franceses, aunque presente, era escasa al principio. Sin embargo, la impor-

tancia del capital francés en el sector bancario en México creció con el paso del tiempo, y el 70 por ciento de los 20 millones de pesos de capital que Banamex tenía en 1910 pertenecía a los franceses.<sup>15</sup> Como no se pudieron establecer nuevos bancos emisores de circulante después de que el Congreso mexicano introdujo una nueva ley de comercio en 1884, Banamex disfrutó de un monopolio garantizado y se convirtió en el banco mexicano más poderoso. Para 1896, controlaba más del 60 % del capital en bancos del país. En la práctica, esto significaba que:

[...] el Estado renunció a crear un sistema bancario público, como el de Inglaterra o Francia, para confiar los privilegios a Banamex que lo convirtieron no solo en un cuasimonopolio privado, sino prácticamente en el único árbitro en las operaciones financieras del país.<sup>16</sup>

En este sentido, Banamex desempeñó un doble papel en la economía mexicana como banco público y privado, con funciones específicas de banco central, como la producción de monedas y billetes. De hecho, las grandes concesiones a Banamex y su cercanía con la esfera política porfirista permitió el gradual fortalecimiento del Estado, pues la mutua confianza promovió el desarrollo, aunque del mismo modo propició el terreno para el abuso de prácticas que resultaron corruptas para el sistema político-económico del país.

En lo que respecta al sector bancario, los franceses tuvieron una gran visión. Exactamente como había sucedido cuando tomaron posesión del mercado mayorista, experimentaron un cambio cualitativo importante pasando de ser comerciantes a ser financieros también.<sup>17</sup> Los franceses invirtieron masivamente en lo que fue el segundo banco más importante del país, el BLM, con el propósito de controlarlo. Este banco era un descendiente directo del Banco de Londres, México y Sudamérica, y fue renombrado en 1889.

El BLM se centró más en actividades económicas como la inversión privada en lugar de involucrarse en el financiamiento público. A partir de 1896,

15 Meyer, "Los franceses en México...", 35.

16 D'Anglade, *Un gran patrón*, 218.

17 D'Anglade, *Un gran patrón*, 219-220.

18 D'Anglade, *Un gran patrón*, 334.

19 Enrique Canudas Sandoval, 2005, citado por Erika Galán Amaro, "Estrategias y redes de los empresarios textiles de la compañía industrial Orizaba 1889-1930" (Tesis doctoral, Universidad Veracruzana: Xalapa, México, 2010), 144.

20 Meyer, "Los franceses en México...", 35.

varios franceses invirtieron fuertemente en el BLM. En ese año, el capital del banco se duplicó de 5 a 10 millones de pesos y el consejo de administración aumentó de cinco a doce socios.<sup>18</sup> Algunos de los nuevos socios eran los propietarios y asociados de las principales tiendas y negocios franceses: Joseph Ollivier, León Signoret y León Honnorat; los hermanos Tron, que habían creado El Palacio de Hierro; y Alphonse Michel, socio gerente del Puerto de Liverpool (estos dos grandes almacenes aún existen). El BLM también tenía socios españoles, como el acaudalado empresario Antonio Basagoiti; figuras políticas, como los senadores Rafael Dondé y Rosendo Pineda; y un financiero que era yerno de Porfirio Díaz, Ignacio de la Torre y Mier. La inversión inglesa todavía estaba presente en la capital de BLM, sin embargo, esta participación cayó del 90 al 50 por ciento después de 1896.<sup>19</sup>

Para 1899, la comunidad francesa en México había tomado el control casi completo del BLM. El BLM participó activamente en las actividades de sus socios, financiando grandes consorcios textiles, como la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA) y la Compañía Industrial Veracruzana S.A. (CIVSA); financiando también los grandes almacenes comerciales, como El Palacio de Hierro, El Centro Mercantil y El Puerto de Veracruz; e involucrándose en la financiación de proyectos mineros, agrícolas y manufactureros, como fábricas de cerveza y compañías de cigarrillos.

Los franceses también participaron en otros bancos, como el Banco Central Mexicano. Este era un banco de activos fijos, lo que significa que se estableció para financiar bienes raíces, agricultura y minas. Este banco también financió industrias, aunque en menor medida.<sup>20</sup> El capital de este banco llegó a ser 60 por ciento francés, ya que la participación francesa en el banco aumentó a 18 millones del total de 30 millones de pesos de capital. Sébastien Robert fue un accionista de peso en el Banco Central Mexicano desde su creación en marzo de 1897. Finalmente, los franceses estuvieron también involucrados en otros proyectos bancarios, como la Sociedad Financiera para la Industria en México (SFIM). Creada en 1898, la SFIM se convirtió en un importante intermediario para obtener fondos en Europa. Su tarea principal

consistió en proporcionar pequeñas contribuciones de capital a diferentes compañías que generalmente eran propiedad de los mismos socios de SFIM.

La inversión francesa total en el sector bancario en México ascendía a 100 millones de pesos a finales del siglo XIX. Esto se distribuyó entre los bancos comerciales de la Ciudad de México (51 %); bancos comerciales en otros estados (8.5 %); hipotecas, bienes raíces y otras compañías financieras (35.5 %); y otras inversiones (5 %). Francia fue, por mucho, el mayor inversor, con alrededor del 60 por ciento del capital total en el sector bancario.<sup>21</sup> Las inversiones bancarias realizadas por Estados Unidos en México fueron menores, con 34 millones de pesos, mientras que las inversiones realizadas por Inglaterra y Alemania totalizaron 17 millones de pesos y 12 millones de pesos, respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que el sistema bancario mexicano todavía estaba en su infancia a principios del siglo XX. Aunque el sector bancario mexicano había crecido, en 1910 se limitó a menos de veinte empresas.<sup>22</sup> Además, las regulaciones bancarias estaban determinadas en función de los intereses del gobierno federal y los socios de los bancos.

## La Ley de 1897

La creación por parte del gobierno federal y los pocos bancos existentes de la Ley General de Instituciones de Crédito de 1897<sup>23</sup> proporciona un claro ejemplo de esta mezcla de intereses. La ley de 1897 limitó la entrada de nuevos participantes en el ámbito bancario. Solo el gobierno federal podía asignar concesiones bancarias.<sup>24</sup> Esto condujo a un sector bancario altamente concentrado que generó limitaciones de acceso a recursos financieros para aquellos que no eran dueños o no estaban vinculados con la banca. Como resultado de esta ley, los banqueros disfrutaron de ganancias monopólicas; además, los funcionarios del gobierno, que decidían quién recibiría una concesión bancaria, por lo general la intercambiaban «por un asiento en un consejo de administración y cantidades considerables de acciones»,<sup>25</sup> dando lugar a prácticas de capitalismo de amigos (el capitalismo de amigos

21 Daniel Cosío Villegas, “El Porfiriato: Vida Económica”. En *Historia Moderna de México (1867-1910)* (Ciudad de México: Colmex, 1965), 1061.

22 Haber, *Industry and Underdevelopment*, 64-65.

23 Margarita Moreno Bonett “De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal”. En *Enciclopedia Parlamentaria de México*, del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura. Serie III. Documentos. Volumen I. *Leyes y documentos constitutivos de la Nación mexicana*, tomo III, editado por Gloria Villegas Moreno y Miguel Ángel Porrúa Venero (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 1997), 101.

24 Stephen Haber, “Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1929”. En *Historia económica general de México, de la Colonia a nuestros días*, editado por Sandra Kuntz (Ciudad de México: Colmex, 2010), 425.

25 Noel Maurer, *The Power and the Money: The Mexican Financial System, 1876-1932* (Stanford: Stanford University Press, 2002), 41.

26 Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 71.

es un término utilizado para describir una economía en la que el éxito en los negocios depende de las relaciones o vínculos entre empresarios y funcionarios del gobierno).<sup>26</sup> Esto también sucedió a nivel estatal.

Muchos “hombres fuertes” locales leales a Díaz, incluidos individuos como Bernardo Reyes en Nuevo León, Francisco Cañedo en Sinaloa; Jesús Aréchiga en Zacatecas; Teodoro Dehesa en Veracruz; Aristeo Mercado en Michoacán; Francisco González de Cosío en Querétaro; Mucio Martínez en Puebla; Alejandro Vázquez del Mercado en Aguascalientes; José Vicente Villada en el Estado de México; los Meixueiros en Oaxaca, y Luis Terrazas, Enrique Creel y Miguel Ahumada en Chihuahua, se convirtieron en gobernadores de sus respectivos estados durante más de quince años y también disfrutaron de los privilegios económicos de ser parte de la red de Díaz. Por ejemplo, después de que se aprobara la ley bancaria de 1897, pudieron decidir quién obtendría cada una de las concesiones bancarias federales severamente restringidas fuera de la Ciudad de México. Como resultado, también obtuvieron un espacio en los consejos de administración y acciones de los bancos establecidos localmente y, en consecuencia, el poder de utilizar estos bancos para financiar sus propios intereses económicos.<sup>27</sup>

27 Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 78.

Pero, independientemente de quienes eran los socios de los bancos, lo más importante a destacar aquí es que la concentración de industrias en México estaba siendo el resultado en gran parte de la conexión de bancos con empresas que recibieron crédito a través de préstamos relacionados. Es decir, los bancos prestaban recursos a sus propios socios como resultado de las débiles regulaciones y controles bancarios que existían en ese periodo.

### Préstamos relacionados

Una revisión a las carteras de préstamos de los bancos administrados por los franceses, como Banamex, confirmó que estas compañías financiaban principalmente a sus socios. También apoyaban a clientes relacionados directa o indirectamente con directivos del mismo banco. De hecho, en Banamex, que era el banco más grande en ese momento, “100 % de todos los prés-

tamos no gubernamentales realizados entre 1888 y 1901 fueron a miembros de la institución”.<sup>28</sup> Este porcentaje variaba en otras instituciones. Por ejemplo, en el Banco de Nuevo León correspondía a un 29 % y en el Banco Mercantil de Veracruz, a un 86 %.<sup>29</sup> Este último es muy importante, puesto que, eventualmente, entablaría tratos continuos con la Compañía Bancaria de París y México.<sup>30</sup> Banamex también otorgó préstamos a políticos, que pertenecían a su Consejo de Administración, vinculados a la producción y distribución de ciertos productos. Por ejemplo, en 1901, la línea de crédito a la Compañía Industrial Manufacturera, perteneciente a Pablo Macedo, se incrementó a 380 000 pesos.<sup>31</sup>

Desde un punto de vista teórico, se ha argumentado que “los hombres de negocios pueden usar redes para monitorearse entre sí y negociar dentro de un sistema que se basa más en la convención que en las reglas declaradas públicamente para funcionar”.<sup>32</sup> De hecho, la red de negocios mexicana de principios del siglo XX facilitó el intercambio de información entre empresas. El sector bancario es un claro ejemplo de esto. El extenso crédito relacionado que se produjo en México durante el porfiriato fue el resultado del uso de redes para compensar las asimetrías de información en un periodo donde los datos sobre posibles clientes bancarios confiables (deudores) eran deficiente y la regulación bancaria era débil. Entonces, los banqueros, justificándose en estas carencias, pudieron aprovechar y utilizar sus bancos para financiar sus propias empresas y las de sus amigos y familiares.

Por otro lado, es importante mencionar que los préstamos relacionados fueron comunes en la mayoría de los países en las primeras décadas del capitalismo. Por ejemplo, fueron comunes en Estados Unidos entre las décadas de 1830 y 1870.<sup>33</sup> De acuerdo con Noel Maurer, las prácticas de préstamos relacionados en México han sido demonizadas por varios observadores que consideran como “un fraude absoluto perpetrado al pueblo mexicano por la élite financiera porfiriana”. Sin embargo, Maurer considera que estas interpretaciones son incorrectas, ya que los bancos en México en este periodo “sirvieron como el medio por el cual las redes de parentesco canalizaron

28 Haber, “Mercado interno...”, 425.

29 Haber, “Mercado interno...”, 425.

30 Luis Anaya, “Colapso y Reforma: La Integración del Sistema Bancario y las Finanzas Públicas en el México Revolucionario, 1913-1932” (Tesis doctoral, Colmex, Ciudad de México, 2000), 108.

31 Archivo Histórico Banamex (en adelante AHB), Libro 6, Act. 09-10-1901.

32 A. Musacchio e Ian Read, “Bankers, Industrialists and Their Cliques: Elite Networks in Mexico and Brazil during Early Industrialization”, *Enterprise and Society* 8 (2007), 849.

33 Maurer, *The Power and the Money*, 93.

34 Maurer, *The Power and the Money*, 94.

35 Haber, "Mercado interno...", 426.

36 El artículo es una visión general, o macro, derivada del estudio de un banco particular que da indicios de cómo se manejó el tema de la banca y la concentración de la industria en México, sin descartar que existen historias regionales particulares. Sobre los casos particulares consultar (no citado para mantener el anonimato); Este empalme de la propiedad de diversos sectores, que además se concentró en pocas manos, evolucionaría a lo largo del siglo XX, manteniendo su estructura cuasimonopólica y el empalme de la propiedad en algunos de ellos Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 78.

el capital impersonal hacia sus negocios, que sirvieron como motores del desarrollo económico".<sup>34</sup>

Estos préstamos relacionados ciertamente aportaron a la estabilidad que vivió el sistema bancario durante el porfiriato, que tuvo un crecimiento sostenido. Por ejemplo, parece que los depositantes no percibieron riesgos de confiar parte de su riqueza a los bancos, en parte debido a la garantía de pago que derivaba de los créditos relacionados.<sup>35</sup> Es decir, los créditos relacionados representaban un alto porcentaje del uso que se les daba a los recursos depositados. Entonces, los créditos relacionados fueron positivos para el funcionamiento de la banca mexicana en ese momento. Además, por la misma confianza de los depositantes, la banca podía garantizar al gobierno federal y gobiernos estatales una fuente de financiamiento estable.

La parte negativa de esta historia y que traería consecuencias que llevarían a la perpetuación de una élite económica porfiriana, casi inamovible e impenetrable, a lo largo de los años, fue la concentración industrial, alimentada y fortalecida por los privilegios del manejo de las fuentes de capital. Es decir, el crédito representó una barrera de acceso tanto por las pocas concesiones que en ese momento permitió la ley de 1897 como por las prácticas de los préstamos relacionados que se daban en todas las instituciones de crédito de la época, y más en aquellas no reguladas como las pequeñas compañías bancarias. Las conexiones con los proveedores de capital explican la distorsión y la concentración de múltiples mercados en manos de pocos oferentes, fortaleciendo la estructura monopolística del aparato productivo. Esta concentración de bancos y empresas controladas por redes de negocios cerradas en gran parte del país permitió la formación de monopolios, característicos del porfiriato. El comercio, las finanzas, la tierra y la manufactura se concentraron en unas pocas manos, lo que coincide en el caso mexicano con un tema de etnicidad.<sup>36</sup> Por etnicidad nos referimos a una colectividad que se define por sus semejanzas culturales, lingüísticas o raciales. En el caso de los franceses que emigraron a México después del proceso de independencia nacional (1821), sobre todo durante el porfiriato, las puertas de este país se les abrieron mucho más que a otros grupos de emigrantes, además de

que superaron las oportunidades económicas de la mayoría de los mismos mexicanos no pertenecientes a la élite, que es la colectividad a la que nos queremos referir aquí.<sup>37</sup> Los franceses contaban con ciertas características que encajaban perfectamente en la élite mexicana del momento: blancos, católicos, de origen latino, en un periodo en donde los valores culturales franceses eran muy apreciados en todo el mundo. Así, los migrantes franceses pudieron penetrar desde temprano al menos la clase media del país.<sup>38</sup>

### Crisis de 1907 y Reformas a las regulaciones bancarias en 1908

A pesar de la estricta vigilancia establecida en el marco de lo legal por la ley de 1897; a su vez trataba de mantener un carácter de incentivación, por lo que aun si se hablaba de una estricta vigilancia por parte del Estado y la secretaría de Hacienda, las penas eran únicamente la búsqueda del deteni- miento de las funciones de las que se hubiera abusado.

Este débil castigo era fácilmente burlado. Entre otras cosas, el Estado esta- bleció la prohibición de la participación de autoridades regionales o fede- rales como deudores dentro de las instituciones bancarias o de crédito de la región que era su jurisdicción. Sin embargo, buena parte de los “hombres fuertes” locales del porfiriato, mismos que fueron gobernadores o auto- ridades regionales, como se ha mencionado anteriormente, mantuvieron una amplia participación en las actividades directivas o financieras de varios bancos o sucursales dentro de sus jurisdicciones.<sup>39</sup>

Hacia 1907, producto de una *psicosis financiera*<sup>40</sup> surgida en el vecino país del norte, se desató una crisis económica con graves resultados para muchas de las compañías e inversionistas asociados con bancos estadounidenses. Afortunadamente la crisis apenas tuvo efectos negativos en el sistema finan- ciero mexicano, a pesar de los vicios de este. Sin embargo, las afecciones causadas por la crisis terminaron por dar fin a los beneplácitos y privile- gios de los bancos emisores con reformas en 1908,<sup>41</sup> a fin de evitar una situación similar en México como consecuencia del proceso de inflación,

- 37 Para profundizar en la defini- ción de la élite del poder en México revisar Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 42.
- 38 Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 56.
- 39 Centro de Estudios de His- toria de México (en adelante CEHM), CARSO, Colección José Y. Limantour, M. Ahu- mada a José Yves Limantour, Chihuahua, 1 septiembre 1898, CDLIV.1a.1883.1.244
- 40 “[...] La crisis no causó una reacción inmediata del gobierno mexicano, sin embargo reveló algunas irregularidades en las que habían incurrido los ban- queros, sobre todo las referentes en cuanto a créditos y depó- sitos. El 10 de febrero, frente al peligro que México tuviese una serie de pánicos bancarios ocasionados por el contagio de la crisis norteamericana, Limantour envió una ‘Circular a los bancos de concesión federal, en solicitud de su concurso para consolidar la situación económica de la República’ en la que mencionó que en la coyuntura de la crisis era nece- sario realizar algunas reformas a la Ley General de Institución de Crédito para perfeccionarla y eliminar ciertas prácticas nocivas desplegadas por los bancos”. Iliana Quintanar, “La libertad reglamentada: control y supervisión del sistema ban- cario mexicano 1897-1908”. En *Jornadas de Historia Económica* (Ciudad de México: Asociación Mexicana de Historia Econó- mica. 2013) 28.

- 41 Margarita Moreno Bonet, “De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal”. En *Enciclopedia Parlamentaria de México, del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura. Serie III. Documentos. Volumen I. Leyes y documentos constitutivos de la Nación mexicana*, tomo III, editado por Gloria Villegas Moreno y Miguel Ángel Porrúa Venero (Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa, 1997), 134.
- 42 CEHM, CARSO. Colección José Y. Limantour, José Yves Limantour a Eduardo Noetzelin, México, 22 junio 1907, CDLIV.2a.1907.18.20
- 43 CEHM, CARSO. Colección José Y. Limantour, José Yves Limantour a Roberto Núñez, Paris, 25 junio 1906, CDLIV.2a.1906.2.56.
- 44 Carlos Marichal, *Nueva historia de las crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008* (Ciudad de México: FIHES, 2010), 75; Luis Anaya, “La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909”, *Revista de Historia y Ciencias Sociales* 54 (2002): 155-185; Mónica Gómez, “Había una vez un sistema de bancos privados emisores de billetes”, *Historia Mexicana* 60.4 (2011): 2069-2109.

estableciendo fuertes restricciones que, en comparación con la ley general de 1897, eran mucho más duras.<sup>42</sup>

En la historiografía que ha estudiado los efectos de la crisis de 1907 en la economía mexicana, Carlos Marichal, Luis Anaya y Mónica Gómez mencionan que aquella fue un proceso netamente norteamericano cuyas consecuencias en México son sumamente debatibles y que las instituciones bancarias que se vieron afectadas entonces, en particular las yucatecas, mostraban deficiencias desde 1902, causadas por las prácticas abusivas que comprometieron su solvencia y capacidad de pagar a quienes les habían prestado dinero y que culminaron con su cierre o absorción.<sup>43</sup>

Como se mencionó anteriormente, una consecuencia derivada de la crisis fue el endurecimiento de las regulaciones con una serie de reformas hacia 1908, propuestas y dictadas por el entonces Secretario de Hacienda, José Y. Limantour, esta vez con sanciones penales y de cesión inmediata e indefinida de derechos bancarios, pero que únicamente afectaron con fuerza al sector de bancos de emisión, que fue el que entre otras cosas abusó mayormente de su facultad de emitir moneda, creciendo la inflación y mostrando claras afecciones a su liquidez para pagar a su cartera de clientes no relacionados con la directiva, sobre todo en bancos de emisión de los estados. El caso más sobresaliente en este sentido fue el yucateco, donde los bancos emisores terminarían siendo absorbidos o cambiando su denominación para sobrevivir a los efectos de la crisis financiera hacia bancos hipotecarios y refaccionarios. Esto permitió que el gobierno diera cierta libertad, concesiones e incentivos para los bancos no emisores y compañías con inversión extranjera. Entonces, la regulación para los bancos no emisores era prácticamente nula, permitiendo seguir a los antes mencionados continuar con la práctica abierta de préstamos relacionados. Bajo estas nuevas reglas y regulaciones laxas es que se manejaría la CBPM tras su fundación.<sup>44</sup>

## Creación de la CBPM

Un grupo de personas, principalmente de la comunidad francesa, fundó el banco comercial CBPM en octubre de 1909.<sup>45</sup> La inversión en capital de la firma fue de 10 millones de pesos. La mitad provenía de accionistas establecidos en Francia, como el *Rouvier Bank*.<sup>46</sup> Para su funcionamiento, se creó un comité de consultoría y vigilancia en Francia.

A continuación se presenta a los principales inversionistas de la CBPM y su cantidad total y porcentaje de acciones (tabla 1):

45 Notario Público 5 Ciudad de México: Bernardo Cornejo (en adelante NP5CM), octubre 28, 1909, vol. 51, escritura 3542, 1-18.

46 NP5CM: Bernardo Cornejo, 28 octubre 1909, vol. 51, escritura 3542, 1-18.

Tabla 1. Inversionistas de la *Compañía Bancaria de París y México*, 1909

CBPM socios	Número de acciones	Porcentaje de acciones en el total
J. Ollivier y Cía.	9 770	9.8
S. Robert y Cía.	9 770	9.8
Carlos Markassuza	8 140	8.1
Hauser Zivy y Cía.	6 510	6.5
Antonio Signoret	6 510	6.5
Clemente Jacques y Cía.	4 890	4.9
P.J. Jacques Sociedad en comandita	4 230	4.2
Fabre Hermanos	4 230	4.2
A. Reynaud y Cía.	3 260	3.3
A. Richaud y Cía.	3 260	3.3
M. Lambert y Cía.	3 260	3.3
M. Bellon y Cía.	3 260	3.3
Tardan Hermanos	3 260	3.3
Veyan, Jean y Cía. (VJCS)	3 260	3.3
J.B. Ebrard y Cía.	3 260	3.3
Signoret, Honnorat y Cía.	3 260	3.3
León Signoret	3 260	3.3
Humberto Audiaguez	3 260	3.3
Jose G. Escandon	1 630	1.6
Mariano Allegre	1 630	1.6
Abril de Greiguiel	1 630	1.6
Hijos de Max Chauvet y Cía.	1 630	1.6
F. Manuel y Cía.	1 300	1.3
F. Sánchez y Cía. Sucesores	1 140	1.1
Hipolito Duran	980	1.0
Bernardo Albuneda	970	1.0
Ailland y Cía.	810	0.8
E. Manuel y Cía.	650	0.7
L. Faudon y Cía.	650	0.7
Manuel Levy	330	0.3

Fuente: Información del Notario Público 5 Ciudad de México (NP5CM): Bernardo Cornejo, octubre 28, 1909, vol. 51, escritura 3542, 1-18.

## Sucursales y Operación de la CBPM

La CBPM llevó a cabo las operaciones comunes de un banco comercial. Recibió depósitos a la vista y depósitos a largo plazo y abrió cuentas corrientes. Prestó dinero a los gobiernos federales y locales.<sup>47</sup> A diferencia del SFIM, un banco de la época que se concentró principalmente en préstamos de largo y mediano plazo, la CBPM resolvió los problemas de liquidez de sus correspondientes propietarios al enfocarse en operaciones de corto plazo.<sup>48</sup> Este último elemento es muy importante puesto que a partir de la crisis económica de 1907 y posteriormente la revolución mexicana, los problemas de liquidez de la banca mexicana fueron evidentes. Hubo una hambruna de capital, “que sacudió fuertemente a la economía mexicana, sobre todo a su sistema bancario”.<sup>49</sup> A pesar de que no existe mucha información disponible (la historiografía sobre el periodo menciona poco a la CBPM y no hay mucha información en los archivos), parece ser que durante la revolución la CBPM tuvo un peso importante en suavizar las restricciones de liquidez de sus socios y esto se puede observar en parte en el crecimiento de las compañías manufactureras de sus socios principales durante el periodo revolucionario. Además, este argumento es compatible con el tema de que las pequeñas compañías bancarias continuaron poco reguladas en los años de la revolución, a diferencia de las instituciones que tenían la facultad de poder emitir dinero.

El siguiente gráfico muestra los efectos del periodo de la revolución en los niveles de producción de VJCS, una de las empresas socias de la CBPM cuyos miembros dirigirían directamente a la compañía durante en el periodo revolucionario.<sup>50</sup>

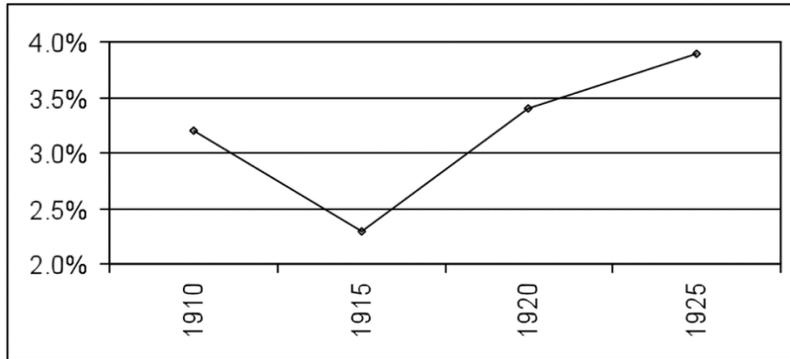
47 NP5CM: Bernardo Cornejo, octubre 28, 1909, vol. 51, escritura 3542, 1-18.

48 AHB, Compañía Bancaria de París y México, Reportes de la Asamblea General.

49 D'Anglade, *Un gran patrón*, 452.

50 Muchos de los socios de origen francés de la CBPM dejarían México por los efectos tanto de la revolución como de la primera guerra mundial, lo que generó que los miembros de una empresa socia promedio de la CBPM, como VJCS, la dirigieran entre la década de 1910 y 1920.

Gráfica 1. Porcentajes de producción de textiles del algodón de la empresa VJCS dentro del total de la producción nacional (1910-1925)



Fuente: Construcción propia, derivada de tablas presentadas por Stephen Haber, Armando Razo y Noel Maurer, *The Politics of Property Rights. Political Instability, Credible Commitments, and Economic Growth in Mexico* (Cambridge: Cambridge University Press, 1999).

Su posición se encontraba entre las diez compañías más grandes en la industria textil del algodón, pasó del séptimo lugar en 1910, al décimo en 1915. Hay evidencia de que entre esos años la principal fábrica textil de VJCS, ubicada al sur de la Ciudad de México, La Magdalena, experimentó invasiones zapatistas y enfrentó escasez de materias primas. Por ello, la producción global de VJCS, en donde La Magdalena tenía un papel protagónico, disminuyó en algunos años del periodo revolucionario. Sin embargo, para 1920 VJCS ocupaba la sexta posición, que estaba por encima de su posición de 1910 y su producción continuó aumentando en los años posteriores al conflicto armado.

Además, en 1921, Auguste Genin, quien estaba cerca de los círculos financieros porfiristas, afirmó que la CBPM era una de las más importantes instituciones financieras del país, teniendo en cuenta que la mayor parte de los viejos bancos emisores permaneció cerrada o sujeta a estrecha supervisión del gobierno.<sup>51</sup> Y para cuando surgió la crisis bancaria mexicana de 1921, afectando a varias instituciones financieras del momento, incluida la misma CBPM, este banco estaba involucrado cada vez más en el financia-

51 Auguste Genin, *México Contemporáneo, 1921* (Ciudad de México: A.F. Salazar and Cía, 1922).

miento de los socios de importantes empresas manufactureras; por ejemplo, proporcionó fondos sustanciales para compañías como: la Compañía Fundidora de Hierro y Acero, en Monterrey y la Manufacturera La Teja, en Jalisco. Además de que había ampliado sus actividades en todo México.

Dos sucursales muy importantes que estableció la CBPM incluyen una en Veracruz y otra en Torreón. Esta última financió a productores de algodón en La Laguna, Coahuila. Para 1920, la CBPM había invertido aproximadamente 4 millones de pesos de crédito en Coahuila. En Veracruz, una parte importante de su cartera estaba en el crédito para las importaciones<sup>52</sup> y en los negocios que llevaba a cabo en conjunto con el Banco Mercantil de Veracruz, que, como hemos visto, tenía una cartera de préstamos relacionados sumamente alta. La CBPM también operaba con otras instituciones financieras:

Inicialmente, sus transacciones más importantes fueron con el BLM, donde este banco otorgó créditos preferenciales a la institución francesa. Sin embargo, a medida que pasaron los años de la revolución, Banamex adquirió importancia en el capital de la CBPM.<sup>53</sup>

Recordemos que el banco había sido fundado en 1909, un año antes del episodio revolucionario, y para 1921 tenía un peso importante, que disminuiría en la década de 1920, a raíz de la crisis de 1921-1922 —que golpeó a muchos de los acreedores de la CBPM— y el pánico bancario derivado. La incautación de los carrancistas en pro de crear una banca central también afectó al sector bancario en general, aunque únicamente fue contundente para la banca hacia 1925 con la consolidación de una banca central regulada estrictamente por el Estado.

En 1921, la CBPM declaró una suspensión de pagos como consecuencia de tres situaciones: las malas condiciones económicas de los productores de algodón de La Laguna, en parte debido a la caída en el precio internacional del algodón; una interrupción temporal de las actividades comerciales entre el puerto de Veracruz y el corredor comercial de Puebla y Ciudad de México

52 Anaya, “Colapso y Reforma...”, 109.

53 Anaya, “Colapso y Reforma...”, 108.

54 Notario Público 38 Ciudad de México: Luis Beltrán (en adelante NP38CM), mayo 8, 1925, vol. 53, documento 4108, 196-199.

55 Carta de Lacaud a Obregón del 2 de diciembre de 1921, AGN, Fondo Obregón-Calles, Leg. 424-B-3.

56 Secretaría de Hacienda, "Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios", *Diario Oficial de la Federación*, 16 de enero de 1925.

57 AHB, Libro de Actas del Banco Nacional de México, Libro 12, 99.

58 AHB, Libro de Amortización de Acciones de la Compañía Bancaria de París y México.

debido al mal estado de los ferrocarriles después de la revolución; y la declaración de bancarrota por parte de una institución financiera en Guadalajara que era deudora de la CBPM.<sup>54</sup> Con esta suspensión, la compañía bancaria francesa casi se derrumbó. Pudo continuar sus operaciones, en parte, debido a las aportaciones de capital de Banamex. Otras compañías bancarias que se mantuvieron particularmente cercanas a la élite política del país en ese momento, como el Banque François du Mexique, que buscaría el apoyo del gobierno obregonista, puesto que el presidente del banco mantenía una estrecha relación con el propio Álvaro Obregón, pudieron subsistir con mayor éxito unos años más.<sup>55</sup> Finalmente, la presión alcanzaría un punto de quiebre con el surgimiento de organismos –legales e institucionales– que regularon más fuertemente las instituciones de crédito, como la fundación de BANXICO en 1925 y la subsecuente ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios en 1926,<sup>56</sup> por lo que en marzo de 1930, después de meses de negociaciones, Banamex terminó de formalizar la adquisición total de la CBPM por aproximadamente 800 000 pesos.<sup>57</sup> El último pago se realizó en septiembre de 1956.<sup>58</sup>

### Préstamos de la CBPM

La CBPM fue sin duda utilizada por sus accionistas para financiar sus propias empresas manufactureras. Como se mencionó anteriormente, la CBPM se utilizó sobre todo con fines de financiamiento a corto plazo. Es decir, la cartera de la CBPM sirvió principalmente como caja chica para sus socios. Emitió pagarés y préstamos a la industria, el comercio y la gestión de la circulación de órdenes de capital y de crédito, y actuó como un agente en las transacciones comerciales. Era un banco de financiamiento clásico destinado a fortalecer las tesorerías de sus clientes y ayudarlos a administrar sus finanzas y flujos de efectivo. Sin embargo, muchos de los clientes de CBPM estaban relacionados directa o indirectamente con sus socios. El único volumen administrativo de CBPM disponible en el Archivo Histó-

rico de Banamex, Volumen 13, correspondiente al periodo del 31 de enero de 1911 al 21 de mayo de 1912, presenta a detalle las renovaciones de pagarés y los nuevos créditos obtenidos por los socios de la CBPM y clientes relacionados con ellos. Algunos ejemplos son: una renovación de 30 000 pesos a Julio Barbaroux, un pariente de Fernando Barbaroux (miembro del Comité de París del banco y socio de la Compañía Industrial de Atlixco, donde otros accionistas de la CBPM también eran socios); una renovación de la Compañía Deshinadora S.A. (vinculada a M. Bellon y Cia, compañía socia del banco); y una renovación a Julian Tron (relacionado con El Palacio de Hierro, CIDOSA y MA Lacaud). Además, la CBPM hizo un préstamo de 300 000 pesos a la Compañía Cervecera de Toluca y México (CCTM) en marzo de 1911. La CCTM estaba conectada con muchas compañías y socios de origen francés, así como con compañías asociadas al banco, como M. Lambert y Cia., y otros accionistas individuales relacionados con el banco, incluidos Carlos Markassuza, Mariano Allegre, Pascual Roux y José Fabre.

En mayo de 1911, la Compañía Manufacturera La Teja S.A., que tenía varios socios franceses, obtuvo un préstamo por 250 000 pesos de la CBPM. Por otra parte, Adrián Jean, socio de VJCS, recibió un préstamo personal de 1 100 pesos en agosto de 1911 con ocasión de un viaje a Europa y Luis Courl (un pariente del director Agustín Courl) también recibió un préstamo de 10 000 pesos en torno al mismo tiempo. León Signoret, un accionista individual de CBPM, recibió un préstamo de 49 000 pesos en abril de 1911. Durante ese mismo año, se le otorgó un préstamo de 15 000 pesos a Leopoldo Gout, socio de la Compañía Industrial de Atlixco y otro a Damasco Melero, socio de la misma empresa. A Richaud y Cía., socio directo del banco, recibió una renovación por 30 000 pesos en mayo de 1911, y C. Jacques y Compañía, también miembro fundador de CBPM, recibió una renovación de 50 000 más tarde ese mismo año.<sup>59</sup>

59 AHB, Libro de Actas de la Compañía Bancaria de París y México, vol. 13, enero 31, 1911 a mayo 21, 1912.

## Los vínculos y financiamiento de la CBPM por gobiernos y sus funcionarios

En la Compañía Bancaria de París y México algunos de sus administradores planificaron proyectos conjuntos con políticos durante el periodo de Francisco I. Madero (1911-1913). Aunque el CBPM se jactaba de no haber tenido relación con el gobierno de Porfirio Díaz (por su creación en 1909), muchos de sus socios tenían relaciones cercanas con los políticos porfirianos. José Yves Limantour era socio y amigo cercano de Joseph Ollivier, el socio más importante de CBPM.<sup>60</sup> Ollivier aprovechó esta relación para pedirle al gobierno ciertas concesiones y los miembros del gobierno también le pidieron favores. Por ejemplo, en 1900, J. Ollivier y Cía le pidió a Limantour que anulara una multa por 212 paquetes que estaban en la aduana de Tampico.<sup>61</sup> Del mismo modo, Limantour solicitó constantemente que Ollivier le enviara objetos desde París.<sup>62</sup> Por lo general, eran artículos personales (zapatos, ropa, etcétera)<sup>63</sup> o artículos para su hogar (candelabros, tapices, muebles, etcétera). En 1908, Limantour requirió que le enviaran accesorios para su automóvil, telas de terciopelo, árboles franceses para plantar en el bosque de Chapultepec y “un chasis para el automóvil de la esposa de Porfirio Díaz”.<sup>64</sup>

Una vez que la revolución estaba en marcha, la CBPM financió la producción y distribución de algodón de La Laguna, Coahuila, bajo el gobierno de Madero. Se otorgó un préstamo de 40 000 pesos a A Zirión Saravia Compañía, garantizado por Francisco Madero Senior en diciembre de 1911, y un préstamo de 9 721.04 pesos, vinculado a José Madero en marzo de 1912. Estos préstamos estaban completamente asociados con la producción y distribución de algodón en La Laguna, Coahuila, un negocio administrado por la familia Madero, quienes eran los principales productores en ese momento. En ese año, la familia Madero exportó más de 80 000 fardos de algodón a Europa. Además, como se mencionó anteriormente, la sucursal de Torreón de la CBPM había invertido alrededor de 4 millones de pesos en préstamos para financiar la producción de algodón en La Laguna en 1920.<sup>65</sup>

60 Limantour, quien era de ascendencia francesa, fue el jefe de un grupo llamado “Los Científicos”, la rama tecnocrática del gobierno de Porfirio Díaz, que logró ejercer influencia sobre otros actores políticos a través del uso de su sustancial capital cultural y su liderazgo moral. Ver María y Campos Castelló, José Yves Limantour, 95.

61 CEHM, CARSO, Fondo José Y. Limantour, Rollo 1, 2ª Serie, 1900.

62 Galán Amaro, “Estrategias y redes...”, 133.

63 CEHM, CARSO, Fondo José Y. Limantour, Rollo 1, 2ª Serie, 1900.

64 CEHM, CARSO, Fondo José Y. Limantour, Rollo 49, 2ª Serie, 1908.

65 CEHM, CARSO. Colección José Y. Limantour, Fondo CDLIV, 1880-1934, diciembre, 1911 y marzo, 1912.

Francisco León de la Barra, presidente interino de México, también estuvo vinculado a la CBPM en la segunda mitad de 1911. La CBPM disfrutó de suficiente crédito público y esto le permitió al presidente Francisco León de la Barra participar en él durante su breve tiempo en el cargo. Además, después de intentos fallidos de financiar sus negocios personales a través de Banamex, De la Barra también cambió sus inversiones personales a la CBPM.<sup>66</sup> La familia De la Barra era copropietaria de dos importantes compañías mineras en conjunto con otros socios privados: Queensland, Australia y El Barreno.<sup>67</sup>

La CBPM también financió a algunos gobiernos estatales. Por ejemplo, en la reunión de la junta directiva de Banamex el 20 de marzo de 1930, cuando el banco estaba adquiriendo la CBPM, se mencionó que la CBPM había prestado al gobierno de Guanajuato 500 000 pesos durante la administración de Madero. Sin embargo, la poca información disponible de la CBPM no nos permite citar otros ejemplos que seguramente existieron.<sup>68</sup>

### Financiamiento de la administración de Madero (1911-1913)

La capacidad de la CBPM para mantener una imagen limpia ante los ojos del presidente Madero, supuestamente sin haber tenido contacto con funcionarios de gobierno relacionados con Díaz (no hubo tampoco funcionarios de gobierno en el Consejo de Administración de la CBPM), le permitió convertirse en una de las compañías bancarias favoritas de Madero. En una carta de fecha 26 de enero de 1912 Scherer informa Limantour, quien estaba en el exilio en Francia, sobre la intención del nuevo gobierno federal de crear una empresa de construcción para llevar a cabo los contratos de casi todas las obras públicas previstas en el país en conjunto con la CBPM:

Esta semana he estado buscando suscripciones<sup>69</sup> para una nueva Compañía Nacional Mexicana de Construcciones, que actualmente se está formando con un capital de dos millones, y cuya junta está compuesta por: Gustavo Madero, Presidente; Domingo Valdez Llano, Vicepresidente; El cuñado de

66 CEHM, CARSO. Colección José Y. Limantour, Fondo CDLIV, Carta de Sherer a Limantour de julio 22, 1911, rollo 72

67 Anaya, “Colapso y Reforma...”, 106.

68 AHB, Libro de Amortización de Acciones de la Compañía Bancaria de París y México.

69 “Suscripciones” se refiere al proceso de los inversores que se registran y se comprometen a invertir en un instrumento financiero, antes del cierre real de la compra; stock es la representación del capital pagado o invertido en el negocio.

Madero, Gabriel Escalante, Primer Vocal (el famoso socio de la empresa fallida Escalante e Hijos, de Mérida); Néstor Pino Suárez (el hermano del vicepresidente) [...].

Entre otros socios, Scherer también mencionó a José Vasconcelos, Andrés Troncoso y José Mestre. La carta también menciona que las acciones se distribuirían entre los diez fundadores que reclamaran un derecho sobre ellas, debido a que “ya han obtenido contratos con el gobierno para casi todas las obras públicas planificadas y proyectadas en el país”.<sup>70</sup>

Es sabido que el gobierno de Madero sería derribado poco después, por lo que esta empresa constructora nunca se formó; tampoco se creó esta coalición entre empresarios y el gobierno, que habría utilizado el CBPM como su banco principal. Si bien este fue el caso, la carta citada dice mucho sobre cómo se realizó la planificación de proyectos en el gobierno en ese momento. Esto continuó durante el mandato de Madero, el presidente democrático que, en teoría, buscó reemplazar los métodos de la administración de Díaz para crear un gobierno diferente. Esta evidencia confirma que Madero solo había sido excluido de la red económica protegida por Díaz y que buscaría generar su propia red una vez en el poder, que funcionaría de manera similar a la de su predecesor en términos económicos.

### Otras formas de hacerse de propiedad y aumentar la concentración industrial de los empresarios por medio de la banca comercial

La amplia cartera de clientes de CBPM en varios estados mexicanos permitió a socios de la CBPM establecer empresas en estados donde solo personas con fuertes conexiones políticas podían hacer negocios en ese momento, como en Puebla. La obtención de la fábrica La Constancia Mexicana, en 1924, ubicada en ese estado, tenía una historia complicada. Francisco M. Conde, miembro de una prominente familia española, hizo una parte importante de su fortuna en textiles.<sup>71</sup> Sin embargo, la familia Conde enfrentó problemas

70 CEHM, CARSO. Colección José Y. Limantour, Fondo CDLIV, 1880-1934, enero 26, 1912.

71 José Conde Cervantes, entrevista por el autor. Ciudad de México, 31 de agosto de 2001.

para continuar en la industria textil. En la década de 1920, la viuda de Francisco Conde acumuló una deuda considerable y, por lo tanto, transfirió la fábrica textil que había heredado, La Constancia Mexicana, a sus acreedores principalmente franceses.<sup>72</sup> Esta era otra forma común de obtener propiedades en ese periodo. Los acreedores bancarios obtuvieron garantías de préstamos, como esta fábrica, ante la falta de pago de los deudores, quienes cedieron sus propiedades como garantía. Uno de estos acreedores en el ejemplo mencionado fue la CBPM, que pronto se creó una asociación que permitió para hacer funcionar la fábrica.<sup>73</sup> Como este ejemplo existen muchos similares consultables en los archivos notariales.

La información presentada hasta ahora sobre la CBPM, fuera de sus peculiaridades específicas, nos permite tener una imagen general de las operaciones y utilización de las compañías bancarias en el primer tercio del siglo XX, destacando los préstamos relacionados. Estos préstamos persistieron en México hasta bien entrado el siglo XX, cuando otros países habían realizado importantes avances institucionales para limitarlos y aumentar la competencia en sus sectores bancarios. Por lo tanto, los préstamos relacionados demostraron ser muy resistentes a la supervisión en México, incluso cuando había suficientes condiciones para controlarlos. Gustavo del Ángel muestra que los bancos privados en México entre 1940 y 1982 (año en que fueron nacionalizados) mantuvieron altos niveles de ganancias en gran parte como resultado de los préstamos internos.<sup>74</sup>

Es importante mencionar que después de 1910, la banca tardaría muchos años en recobrar una mayor penetración en la economía y mucho menos, accesibilidad.<sup>75</sup> Para 1910 el cociente, activos bancarios/PIB, era de 32 %, mismo que tardaría en alcanzarse de nuevo hasta principios de la década de 1970, lo que dio ventaja a aquellos empresarios que pudieron mantenerse cercanos a la banca comercial. Entonces, la CBPM tuvo un peso mayúsculo en los años en los que operó para proveer capital de trabajo a los empresarios vinculados a este banco en un periodo en donde escaseaba por el efecto negativo que visiblemente tuvo la revolución mexicana sobre el sistema bancario del porfiriato, mismo que tardaría en recuperarse muchos años.

72 NP38CM: Luis Beltrán, abril 22, 1924, vol. 55, documento 3970, 43-49.

73 NP38CM: Luis Beltrán, julio 26, 1924, vol. 51, 110-133.

74 Del Ángel, "La Paradoja...", 644.

75 Del Ángel, "La Paradoja...", 638.

76 Haber, "Mercado interno...", 429.

77 Esta mayor competencia se daría también en la etapa de reprivatización, a partir de los años 1990. Del Ángel, "La Paradoja...", 650.

78 Del Ángel, "La Paradoja...", 650.

79 Existen una serie de elementos estudiados en Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 62, que aparecen a la par de esta barrera crediticia, en donde se puede observar que los grupos de empresarios nuevos sufrieron claros bloqueos por parte de los tradicionales. Por ejemplo, como resultado de una convención industrial celebrada en la Ciudad de México en 1917, una organización que representaba los intereses de los empresarios porfirianos se creó en 1918, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), en la que cámaras industriales individuales separadas anteriormente se integraron. CONCAMIN marginó a los pequeños empresarios a lo largo del tiempo, lo que llevó a la creación de algunas pequeñas organizaciones específicas de la industria y a la de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en 1941. Los empresarios más nuevos y más

Por ejemplo, para 1929, el cociente, activos bancarios/PIB, era de tan solo 12 % para México.<sup>76</sup>

Entonces, aquellos empresarios que tuvieron el privilegio de mantenerse cercanos a la banca hasta su nacionalización, muchos de los cuales provenían del porfiriato, fueron completamente beneficiados por tal situación. En la década de 1930 vieron el crecimiento de la banca comercial de nuevo, "como el Banco de Comercio (1932) y su red regional de bancos afiliados y el Banco Mexicano (1934)", además de intermediarios financieros no bancarios, sobre todo financieras como la Sociedad Financiera de Crédito Industrial (1941). También se dio un proceso de construcción de banca de desarrollo: el Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926, Nacional Financiera en 1934 y el Banco Nacional de Crédito Ejidal en 1935. Este proceso de creación de bancos nuevos, sobre todo bancos grandes como el Banco de Comercio (Bancomer), trajo cierta competencia bancaria entre ellos dentro de un contexto donde esta había permanecido limitada en un sector ampliamente concentrado.<sup>77</sup> Sin embargo, a partir de principios de la décadas de 1950 hasta 1990, las autoridades limitaron la creación de nuevos bancos y financieras. Ya no se daría un proceso similar de crecimiento de la banca comercial sino hasta la reprivatización,<sup>78</sup> continuando así una barrera importante al crédito en México que limitaba la participación de nuevos empresarios, ya que los bancos comerciales aún mantenían fuertes vínculos con los antiguos industriales. Esta barrera crediticia provocó que los nuevos industriales buscaran otras formas de financiación, incluidas las grandes empresas comerciales y otros prestamistas individuales que ofrecían líneas de crédito con tasas de interés más altas que las ofrecidas por los bancos comerciales.

Incluso Nacional Financiera, una institución bancaria de desarrollo fundada como se mencionó anteriormente en 1934, responsable de promover el ahorro y la inversión a través de la gestión de proyectos, no apoyó pequeños proyectos industriales. Esta institución benefició principalmente a los antiguos industriales porque estaba más involucrada en el financiamiento de grandes proyectos nuevos. Como resultado, Nacional Financiera

actuó como un socio de la vieja guardia en muchas ocasiones; por ejemplo, en la Industria Eléctrica de México, una compañía de equipos eléctricos establecida en 1945.<sup>79</sup> En este sentido, la mayoría de los mecanismos alternativos de crédito creados en la época dorada del PRI beneficiaron también a grupos empresariales tradicionales. A esto se suma que muchos de los mecanismos de financiamiento alternativos de la época se hacían a través de las ventanillas de la banca comercial, fortaleciendo la concentración de la banca y por tanto de la industria,<sup>80</sup> ya que los dueños de los bancos comerciales de alguna manera tenían control sobre estos mecanismos. Por ejemplo, las financieras, que podrían haber sido una opción de financiamiento alternativo, operaban a través de las ventanillas de los bancos comerciales. Lo mismo sucedió con las uniones de crédito, contempladas en la ley bancaria de 1932.<sup>81</sup>

Los procesos de *longue durée*<sup>82</sup> o larga duración en la banca mexicana, de los cuales se habló en la primera parte del artículo desde un punto de vista teórico, están claramente reflejadas en dos principales aspectos: la herencia de los préstamos relacionados que se mantuvieron durante toda la época dorada del priismo hacia mediados del siglo XX y hasta la nacionalización de la banca en 1982, y la cercanía de algunos bancos con los gobiernos del PRI en el mismo periodo. Así, la historia de los préstamos relacionados de la CBPM continuó después de que Banamex adquirió la CBPM en 1930. Banamex ofreció múltiples préstamos a los directores del banco durante años, de acuerdo a la información consultable en sus libros, disponibles en el archivo histórico del banco.<sup>83</sup> Aunque, como mencionamos, diversos autores justifican el *insider lending* como un mecanismo efectivo frente a un entorno de debilidad institucional, con derechos de propiedad inseguros, que da ventajas en la resolución de problemas de “selección adversa, verificación de uso de fondos y el cumplimiento de pagos, así como el establecimiento de nuevos contratos”,<sup>84</sup> lo cual es incuestionable, varios de estos autores omiten incluir en su análisis que el mantenimiento de instituciones débiles después del porfiriato y la revolución, periodos en los que se habían sentado bases contundentes para la continuación del proceso de institucio-

pequeños utilizaron CANACINTRA como un instrumento para expresar su punto de vista y para poder influir en la política del gobierno. Sin embargo, según Shadlen, “CANACINTRA intercambió autonomía (lo que implicaba evitar el activismo político, las críticas directas al régimen político y su política económica y eludir las alianzas fuera del estado) por la estabilidad organizacional... para ganar... un... papel en la economía política mexicana de la posguerra”. Kenneth Shadlen, *Democratization Without Representation: The Politics of Small Industry in Mexico* (University Park: Penn State University Press, 2004), 634-641.

- 80 Huidobro Ortega, “Breve historia de la banca...”, 184-191
- 81 Del Ángel, “La Paradoja...”, 651-652.
- 82 Braudel, “Histoire et sciences sociales...”.
- 83 Algunos de ellos se consultaron y detallan en Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 81-85.
- 84 Del Ángel, “La Paradoja...”, 647.

85 En la actualidad estos poderes fácticos se componen de actores políticos y económicos de enorme poder, que incluyen a sindicatos corporativos, caciques regionales, empresas monopólicas o, incluso, al crimen organizado. Estos poderes tienen la capacidad de anular los cambios necesarios para consolidar las estructuras democráticas ya que sus privilegios se han mantenido sin ser tocados ni cuestionados. “Los poderes fácticos monopolizan los espacios económicos, políticos y sociales para usarlos para fines privados y actúan al margen de la ley o la usan para servir a sus intereses, el Estado se convierte en propiedad privada de los actores políticos, se expresa como un conjunto de acuerdos privados entre actores del Estado y actores del mercado que mediante diversas concesiones pueden llevar a cabo jugosos negocios privados en los cuales ambos grupos se ven beneficiados”. Alberto J. Olvera, “Poderes fácticos y sistema político en México”. En *El deterioro de la democracia*, coordinado por Alejandro Monsiváis y Víctor A. Espinoza Valle (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2012), 124. En el caso mexicano esta forma de corrupción colusiva fue parte de una estrategia estatal para fortalecer una burguesía nacional.

86 A partir de 1924, con la primera convención bancaria, inició un proceso de reconstrucción de la banca mexicana y surgieron una serie de instituciones para esta finalidad. En 1924

nalización del país, es consecuencia de los intereses de los poderes fácticos<sup>85</sup> o élites del poder en México, que se fueron acumulando a partir de las estructuras de los regímenes políticos subsecuentes, por lo que no se justifica no haber fomentado la evolución efectiva de la operación de las instituciones relacionadas con la banca, para nuestro caso de estudio, hacia mediados del siglo XX, de manera similar a como lo hicieron gobiernos de países más desarrollados que también tuvieron que enfrentar a grupos de poder locales.

A pesar de que entre los años de 1920 y 1940 hubo un proceso de creación de diversas instituciones, tanto físicas como cuerpos legales, que ampliaron una serie de posibilidades bancarias en México, estas no lograron fraccionar la concentración bancaria y destrabar el tema de la inaccesibilidad inmediatamente, sobre todo de nuevos actores productivos (el tema de la evolución de la captación y del crédito al consumo tienen una historia diferente), además de que la regulación prudencial se mantuvo “raquítica y con poca incidencia en las acciones de los bancos, además de que el marco legal era poco favorable”.<sup>86</sup>

Con la fundación en 1925 del Banco de México (Banxico), los bancos privados ya no podían emitir billetes.<sup>87</sup> Esto comprometió la privilegiada posición que Banamex había mantenido desde su inicio, aunque siguió siendo el banco privado más grande de México durante muchos años. Agustín Legorreta fue una figura clave en la reconstrucción de Banamex siguiendo la revolución. Ingresó al banco en 1902, se convirtió en su presidente en 1920 y logró establecer una relación sólida con los gobiernos posrevolucionarios, lo que le dio la capacidad de poder mantener al Banamex bajo su dirección en una posición privilegiada a lo largo de la época dorada del priismo.<sup>88</sup> Durante el periodo de sustitución de importaciones de mediados de 1930 a mediados de la década de 1970, Banamex financió muchos proyectos en conjunto con las empresas extranjeras y Nacional Financiera. Un ejemplo de estas empresas conjuntas fue Celanese Mexicana, fundada en 1944, que fue fuertemente apoyada por Banamex y pronto se convertiría en uno de los líderes en la producción textil sintética en México.<sup>89</sup> Fue en parte a través de su relación con accionistas importantes de bancos, como Agustín Legor-

retta, que algunas familias francesas del porfiriato pudieron mantener una posición de liderazgo en los negocios en México en las décadas siguientes. Un ejemplo de esto es la familia Jean, cuyos miembros fueron socios de la CBPM a través de la empresa VJCS y, posteriormente, entablaron una relación estrecha con la familia Legorreta. Entre la descendencia de la familia Jean se encuentra Emilio Azcárraga Jean, socio mayoritario de Televisa, la empresa de medios más grande de América Latina. Esto desmiente la historiografía tradicional sobre los empresarios franceses en México del periodo porfiriano, que menciona que la mayoría de las familias francesas del periodo no pudieron subsistir al triple efecto de la revolución mexicana, la primera guerra mundial y la gran depresión.<sup>90</sup>

### La ruptura de la élite económica tradicional a consecuencia del neoliberalismo, vista desde el sector bancario

Las medidas de liberalización comercial y la venta de empresas públicas, particularmente de la banca, que había sido nacionalizada en 1982, debilitaron la posición de la élite económica tradicional que se originó en el porfiriato, la cual aún conservaba un considerable poder económico a principios de la década de 1980.<sup>91</sup> Estas medidas tuvieron más impacto en la reestructuración de la élite económica que cualquier otro evento en el siglo XX, incluida la revolución de 1910.<sup>92</sup> Los empresarios cuya principal fuente de ingresos provenía del sistema bancario desaparecieron del pináculo del negocio.<sup>93</sup> Ejemplos de esto incluyen a Manuel Espinosa Yglesias, Pablo Deutz, José María Basagoiti y, al mismo, Agustín F. Legorreta. Después de una ronda inicial de privatización de dieciocho instituciones bancarias que comenzó en 1991, una nueva ronda de fusiones con bancos del exterior se llevó a cabo a partir de la década de 2000, con Banamex-Citibank, BBVA-Bancomer y Santander-Serfin entre los más notables. La familia Legorreta fue excluida del proceso de reprivatización que siguió al proceso de nacionalización bancaria. Banamex fue reprivatizado en 1991 y al grupo dirigido por Legorreta no se le permitió volver a comprar el banco. Este fue adqui-

se crea la Comisión Nacional Bancaria y una ley bancaria que se modernizaría en 1932 y tomaría forma definitiva en 1941; en 1925 se crea el banco central, Banco de México; y en 1928 se funda la Asociación de Banqueros de México, por dar algunos ejemplos. Del Ángel, “La Paradoja...”, 641, 644.

- 87 Eduardo Turrent, *Historia sintética de la Banca en México* (Ciudad de México: Banco de México, 1982), disponible en <https://docplayer.es/1958209-Banco-de-mexico-historia-sintetica-de-la-banca-en-mexico-eduardo-turrent-banco-de-mexico.html>
- 88 Los miembros de la familia Legorreta controlaron el Banamex hasta 1982.
- 89 Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado* (Ciudad de México: Era, 1983), 264-267.
- 90 Galindo, *Ethnic Entrepreneurs*, 103-104.
- 91 Vale la pena mencionar que el gobierno corporativo, que se estableció en México en la segunda etapa de la industrialización mexicana (ISI), se centró en el poder económico y político de los bancos. Estos últimos fueron los actores más influyentes debido a las superposiciones entre sus juntas directivas y las de varias compañías o el Consejo de Empresarios. La fuerte conexión entre los banqueros y los grupos industriales y políticos es evidente en los casos de Banamex y Bancomer. Banamex (Legorreta, Deutz) participó en aproximadamente 300 de las compañías más grandes del país, controlando corporaciones

totales o parciales. Bancomer (Espinosa Yglesias) fue el banco más importante del sistema, con presencia en casi toda la República e involucrando a los principales industriales y comerciantes de muchas regiones. Miguel Santiago Reyes Hernández y Humberto Morales Moreno, *La reconfiguración de los grupos económicos en México a partir de la nacionalización bancaria de 1982* (Puebla: Universidad Iberoamericana, 2014), 9.

92 Humberto Morales, “La Organización actual de los grupos económicos después de la privatización de la banca mexicana: 1988-2014” (conferencia presentada en la “3a Sesión de Historia Económica”, organizada por la Asociación Mexicana de Historia Económica y El Colegio de México, Ciudad de México, México, 2015).

93 Humberto Morales, Carlos Encinas Ferrer, Miguel Ángel Corona Jiménez, Miguel Santiago Reyes Hernández, *La Nacionalización de la Banca como Mecanismo de Reconfiguración de los Grupos Económicos* (Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias, 2012).

94 Carlos Fernández-Vega, “Los Buenos negocios de los bancos, sólo para privilegiados”, *La Jornada*, 11 de marzo de 2003, disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2003/03/11/024a1eco.php?printver=1> (fecha de acceso: 11 de marzo de 2019).

rido por los accionistas del grupo financiero Acciones y Valores de México (ACCIVAL), que había sido fundado veinte años antes. Entre los accionistas estaban Alfredo Harp Helú, un CPA que se inició en el sector empresarial en 1970 y Roberto Hernández Ramírez, un gerente de negocios y exdirector del banco durante varios años. En 2001, Banamex fue vendida a Citigroup. Agustín Legorreta finalmente pudo participar en la reprivatización de los bancos pero en un grado muy marginal y en un banco que tenía mucha menos importancia e influencia económica que Banamex: Grupo Financiero Multibanco Comermex, que terminaría casi por completo en manos de Scotiabank poco más de una década después.<sup>94</sup>

## Conclusiones

Para iniciar el apartado conclusivo, he de puntualizar nuevamente que el inicio de una banca formal en México la podemos encontrar sobre todo a partir del porfiriato (1876-1911). Para su funcionamiento, en esta etapa los bancos se apoyaron en prácticas específicas que forman parte del concepto conocido como capitalismo de amigos, como el empleo de créditos relacionados. Estos permitieron que la banca funcionara en el entorno de debilidad institucional (de una institucionalidad formal que comenzaba a fortalecerse precisamente a partir de ese periodo), aportando a la resolución de problemas de selección adversa, cumplimiento de pagos, establecimiento de nuevos contratos y verificación de uso de fondos, entre otros.

A pesar de que los protagonistas de la revolución mexicana y los primeros gobiernos revolucionarios aparentemente tuvieron una intención genuina de cambiar el *statu quo* en México, algunas prácticas de negocios se mantuvieron sin cambios. La revolución ciertamente trajo cambios institucionales —algunos de los cuales habían iniciado desde el porfiriato—, y nuevas fuerzas y prácticas, como el fortalecimiento del trabajo organizado, la reforma agraria, el debilitamiento de la influencia de algunos países extranjeros en la economía de México y otras repercusiones significativas. Sin embargo, la construcción de redes entre empresarios y políticos, con

individuos de ambos grupos obteniendo beneficios de diversa índole, es una práctica que ha probado ser muy resistente hasta la fecha.

El crédito relacionado, vinculado a la práctica anterior, es otro de esos mecanismos que tampoco se modificaron sustantivamente después de la revolución, a pesar de la creación de múltiples instituciones bancarias regulatorias durante la década de 1920. Esto generó que se mantuviera una característica que se heredó del porfiriato: las empresas de más rápido crecimiento no fueron las mejores empresas, fueron las empresas mejor conectadas<sup>95</sup> tanto en términos políticos como con los proveedores de capital financiero. Además, los recursos bancarios no beneficiaron o fueron limitados para otros grupos de la sociedad, lo que redujo sus oportunidades de inversión y aumentó la concentración del aparato industrial. Aunque los créditos relacionados sin duda continuaron contribuyendo a la solución de las problemáticas derivadas de la debilidad institucional, no se justifica que a lo largo del periodo posrevolucionario múltiples instituciones formales –tanto físicas, como legales– se hayan mantenido capturadas por los intereses de la élite y no se hayan fortalecido y realizado contribuciones contundentes para el control de prácticas cuya permanencia ha probado ser nociva, como las mencionadas anteriormente. En este sentido, la banca mexicana formal desde su creación manifestó dos tendencias de largo plazo nocivas para la salud del sistema bancario: los créditos relacionados y la cercanía con los gobiernos, hasta al menos 1982, año en que se nacionaliza la banca privada mexicana durante algunos años.

El ejemplo estudiado en este artículo es el de la CBPM. Y se ejemplificó a través de sus operaciones generales, sus operaciones con el gobierno y sus créditos relacionados, además de que se ejemplificaron algunas de sus operaciones particulares, como las relacionadas con su empresa socia VJCS, de la que miembros de la familia Jean fueron sus principales dueños. Así, VJCS inició su aparición en la CBPM como un socio secundario en el poderoso sector de banqueros inmigrantes franceses en México. Sin embargo, Adrian Jean, al mando de la compañía VJCS, asumiría el control en la administración de la CBPM hacia 1914, después de que muchos compatriotas, a pesar

95 Maurer, *The Power and the Money*, 15.

de que su propiedad accionaria dentro de la CBPM fuera mucho mayor, se dejaran del país tras iniciar la revolución y la primer guerra mundial. Así, los créditos relacionados de la CBPM en el periodo en el que los Jean mantuvieron el control de la CBPM permitieron a ellos mantener su negocio textil voyante en los años más violentos de la revolución mexicana (tabla 1), a pesar de haber sufrido invasiones por parte de zapatistas.

En este artículo también pudimos analizar los préstamos relacionados de la CBPM a otros de sus inversionistas además de los Jean, y su continuidad a través de Banamex, institución que absorbió a esta compañía bancaria en 1930. Esta situación se mantendría al menos hasta 1982, año en que se nacionaliza la banca comercial en México. La continuidad de esta práctica a lo largo de la mayor parte del siglo XX nos permite confirmar que las regulaciones bancarias a pesar de que hicieron un esfuerzo por controlar estas prácticas, no fueron más fuertes que las relaciones de interés entre los banqueros y las autoridades gubernamentales supuestamente “imparciales” pero que en la práctica hacían poco por limitarlas.

Así mismo, en el texto también se evidencia el vacío historiográfico alrededor de la CBPM a pesar de la popularidad de los estudios sobre la banca en México, así como una ligera polarización con respecto a las razones de desarrollo y regulación financiera y el gradual aumento de condiciones para evitar el abuso de prácticas catalogables como corrupción. La discusión es encabezada por autores de la talla de Carlos Marichal, Leonor Ludlow, Alan Knight, Marco A. Huidobro Ortega o Gustavo del Ángel, entre muchos otros. La discusión es visible con Knight, donde centra su análisis en el impacto de la revolución en el sector comercial mexicano, mismo que incluye a la banca, o Quintanar, quién analiza la supervisión bancaria establecida a partir de la ley de 1897 hasta el marco de la crisis financiera en el vecino país del norte en 1907, paralelamente mencionando los vicios del sistema y la cercanía que tenían las instituciones de crédito con los gobiernos federal y locales, que conllevó a reformas significativas en el sector financiero al año siguiente, aunque pese a esto, los vicios sobreviviría hasta bien entrado el siglo XX. Por su parte, Marichal y Ludlow en sus trabajos sobre banca son muy explicativos en el

proceso y el peso de factores externos a los legales, como el conflicto bélico de la revolución en los cambios dentro de las regulaciones; así mismo, Huidobro Ortega, aunque centra su trabajo en los bancos de desarrollo, aporta un buen contexto general donde es visible la evolución de la banca junto a sus respectivas regulaciones, aunque quizá no ahonda tanto en lo coyuntural o informal. Finalmente, Gustavo del Ángel reflexiona en el desarrollo financiero más allá de lo legal, permitiendo una observación del peso de lo informal en el crecimiento financiero del país.

Es preciso afirmar que las regulaciones bancarias no solo obedecieron a un interés por controlar mejor la banca, sino a adaptarse a eventos coyunturales tan espontáneos como las crisis económicas, las cuales marcaron la pauta a la hora de tomar medidas preventivas para sortear los efectos adversos lo mejor posible. Sin embargo, estas regulaciones siempre obedecieron también a los intereses particulares de los poderosos. Así mismo, el crecimiento de la CBPM se dio por la audacia de algunas de las familias directivas de permanecer en México tras el recrudecimiento del conflicto armado entre los caudillos en la revolución mexicana, cosa que les permitió acercarse más a la elite del país, y a medida que —mediante prácticas como el préstamo relacionado— crecían sus empresas, se fundían dentro de esta.

Ha sido complicado disminuir el poder de la elite y sus prácticas auto benéficas, pues lejos de detener esta problemática, las prácticas e iniciativas corporativas y tecnócratas en muchas ocasiones la han potenciado, permitiendo la sobrevivencia de los vicios del sistema financiero mencionados, evidentes al menos hasta los 80's, e incluso podría decirse que aún continúan, pero con un nivel de regulación mucho mayor por parte de los diferentes aparatos institucionales, legales y burocráticos.

